



## Comisión Gremial Interna Seccional Buenos Aires

Cr@s: Nuestro Sindicato, LA BANCARIA, una vez más defendiendo el poder adquisitivo de sus trabajadores ha logrado un acuerdo pre paritario por los meses de enero y febrero, el cual se compone de la siguiente manera:

REMUNERACIÓN DESDE/HASTA	ene-22	feb-22
\$1 A \$155.433	\$10,000	\$14,500
\$155.434 A \$201.334	\$13,076.10	\$18,960.30
\$201.335 A \$241.602	\$16,937.70	\$24,559.70
Más de \$241.603	\$20,325.10	\$29,471.40

Cabe recalcar que el pago de ambos importes (enero y febrero) se abonará junto al haber de febrero es decir los primeros días del mes de marzo. Y en la segunda quincena de dicho mes se reanudarán las negociaciones.

**Como siempre decimos, esto no es fruto de la casualidad sino de la lucha y el trabajo colectivo de un sindicato presente! Y hoy más que nunca debemos seguir acompañado con las afiliaciones de TOD@S los TRABAJADOR@ES! ya que TOD@S percibimos los aumentos!**

Un fuerte abrazo y como siempre nos encontramos junto a ustedes defendiendo sus derechos siempre!

Adj. Comunicado Bancaria.

**Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires**

*Ezequiel Buiz -Claudio Perri – Guadalupe Pujol – Alejandro Figoli*

*Valeria Lazarte - Gustavo Crudo – Agustina Brandt -Marcelo Paz Saravia*



## ADELANTO PARITARIAS 2022

En el día de la fecha se llegó a un acuerdo con las cámaras empresariales, para otorgar un adelanto por los meses de ENERO y FEBRERO, a modo de anticipo de las paritarias del presente año.

Conforme a los segmentos salariales que se indican a continuación, se otorgarán las siguientes sumas a cuenta del acuerdo definitivo:

REMUNERACION DESDE/HASTA	ENERO 2022	FEBRERO 2022
\$ 1 a \$155.433	\$ 10.000	\$ 14.500
\$ 155.434 a \$ 201.334	\$ 13.076,10	\$ 18.960,30
\$ 201.335 a \$ 241.602	\$ 16.937,70	\$ 24.559,70
Más de \$241.603	\$ 20.325,10	\$ 29.471,40

El pago se efectuará conjuntamente con los haberes del mes de febrero, tanto el equivalente correspondiente a dicho mes, como el retroactivo de enero.

El sueldo mínimo bancario pasará de esta manera a ser de \$ 133.368,38, más \$3.436,11 de participación en las ganancias (R.O.E), ascendiendo a un total de **\$136.804,49**.

Asimismo, durante la segunda quincena del mes de marzo, se deberán retomar las negociaciones dentro del ámbito del **Ministerio de Trabajo**, a los efectos de arribar al acuerdo del año 2022.

Una vez más **La Asociación Bancaria** continúa con su compromiso de mantener el poder adquisitivo del salario de las trabajadoras y trabajadores bancarios, más allá del contexto que nos toca atravesar.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2022

### SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.